

Mayo 2026

# Boletín mensual de monitorización del discurso de odio en redes sociales

Este boletín tiene como objetivo analizar los contenidos de discurso de odio que circulan por las redes sociales, monitorizados y notificados a las plataformas de internet (Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube) en el mes de mayo de 2026. Así, los datos permiten explorar tanto las características y patrones del discurso como los grupos de población a los que está dirigido. En particular, se analiza la reacción de las plataformas ante la retirada de contenido, los grupos diana objeto del discurso de odio, los episodios prototípicos que lo suscitan y el tipo de contenido y lenguaje utilizado en los mensajes de discurso de odio.

*Nota 1: Todos los gráficos y análisis presentados en este boletín fueron elaborados con datos del Sistema FARO (elaboración propia).*

*Nota 2: Los datos presentados en este boletín deben ser interpretados con cautela, dado que el Sistema Faro se encuentra en fase de optimización de su herramienta de inteligencia artificial.*

## Contenidos monitorizados

En el mes de mayo de 2026, el monitor FARO detectó un total de 31.003 contenidos de discurso de odio en redes sociales y narrativas discriminatorias en redes sociales.

Sobre la muestra de contenidos de discurso de odio seleccionados y reportados a las plataformas, la tasa de retirada se situó en el 65%, lo que implica un incremento de 9 puntos porcentuales con respecto al mes anterior (56%).

**31.003**

Mensajes detectados

**65%**

% Mensajes retirados

## Contenidos retirados

Las plataformas retiraron el 12% de los contenidos notificados como usuario normal, una porcentaje superior al registrado el mes anterior (8%). En cuanto a los tiempos de respuesta, el 8% de los contenidos se eliminó en las primeras 24 horas, mientras que el 4% restante se retiró a lo largo de la primera semana desde su notificación.

Por lo que respecta a la vía *trusted flagger*, las plataformas retiraron el 53% de los contenidos reportados, lo que supone un incremento de 5 puntos porcentuales respecto al mes (48%).

El análisis muestra diferencias en la eficacia de las vías de notificación, especialmente entre las realizadas por usuarios normales y las gestionadas a través de la vía *trusted flagger*. Para avanzar en la mejora de estos procesos y fortalecer la colaboración con las plataformas, se mantiene un trabajo coordinado mediante espacios de diálogo y reuniones bilaterales.

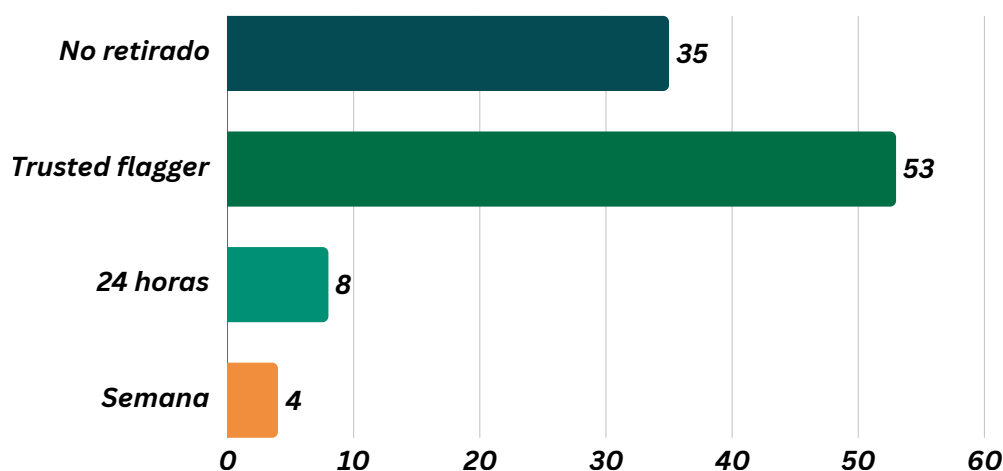


Gráfico reacción de las plataformas ante la retirada de contenido (%)

90 %

**TikTok retiró el 90% de los contenidos notificados;** el 31% de ellos se retiró en las primeras 24 horas desde su notificación.

51 %

**Facebook retiró el 51% de los contenidos notificados,** concentrándose el 13% de estas retiradas en el plazo de una semana desde su notificación.

77 %

**Instagram retiró el 77% de los contenidos reportados,** aumentando 12 puntos la tasa de retirada respecto al mes anterior (65%).

90 %

**X registró una tasa de retirada del 90%,** destacando la vía *trusted flagger*, a través de la cual se eliminó el 96% del total de contenidos retirados.

19 %

**YouTube alcanzó una tasa de retirada del 19%** sobre los comentarios reportados, concentrándose el 100% de las retiradas en la vía *trusted flagger*.

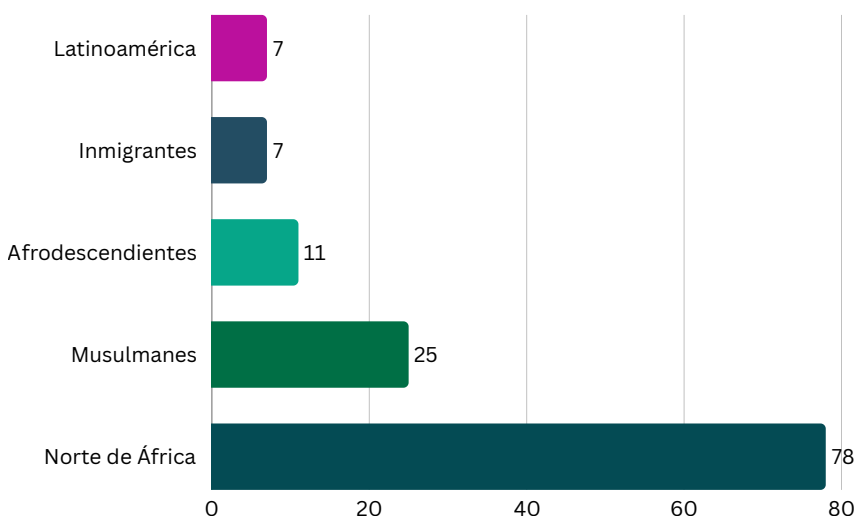
## Características del discurso de odio

### Grupo diana

Durante el mes de mayo, el grupo diana de las personas del Norte de África alcanza el 78% de los contenidos analizados, concentrando el mayor volumen del contenido de discurso de odio. Este porcentaje supone un aumento de 24 puntos porcentuales en relación con el porcentaje registrado en el mes de abril (54%).

En relación con el grupo diana de personas musulmanas, acumula un total del 25% de los mensajes registrados, lo que implica un descenso de 13 puntos porcentuales con respecto al mes anterior (38%).

Por último, el contenido dirigido hacia el grupo diana de personas afrodescendientes alcanza un 11% del total de contenido de discurso de odio registrado, lo que supone un aumento de 3 puntos porcentuales con respecto al mes de abril (8%).

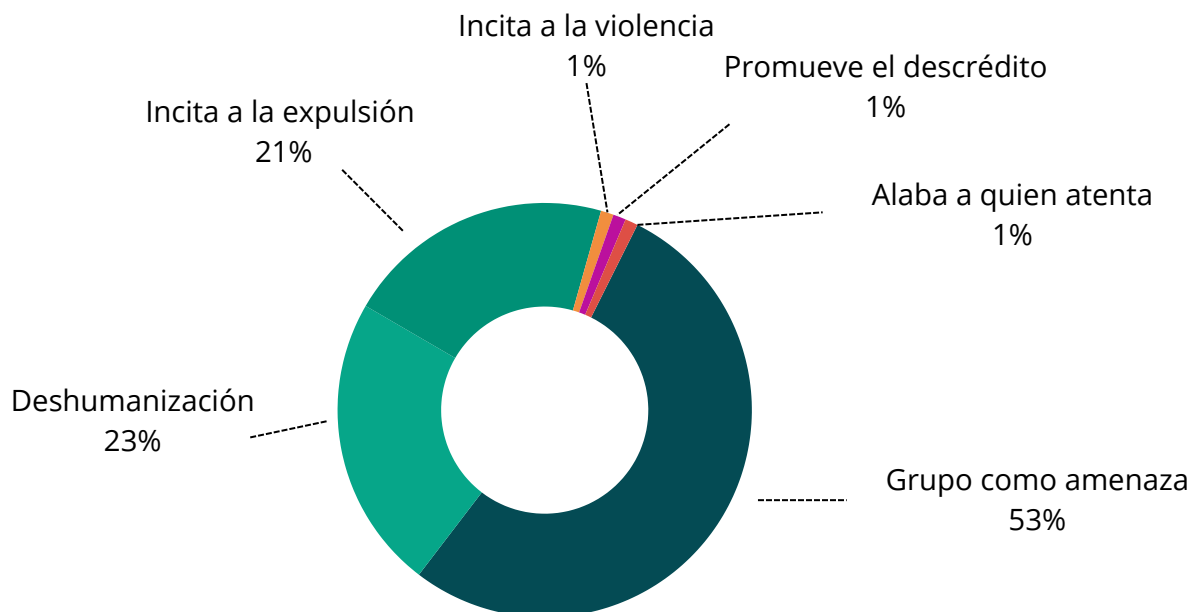


### Tipo de contenido

En el mes de mayo, los contenidos que presentan a los grupos diana como una amenaza representaron el 53% del total de contenidos, manteniéndose en un nivel similar al mes anterior (55%).

En segundo lugar, los contenidos que deshumanizan o degradan gravemente a los grupos diana se sitúan en el 23% del total, 10 puntos porcentuales más que en el mes de abril (13%). Por otro lado, los mensajes que incitan a la expulsión representan el 21% del total de contenidos, registrando un descenso de 9 puntos en comparación con el mes de abril, cuando este tipo de contenidos alcanzó el 30% del total. Este cambio se produce tras el incremento observado en abril, relacionado con los contenidos sobre la regularización extraordinaria.

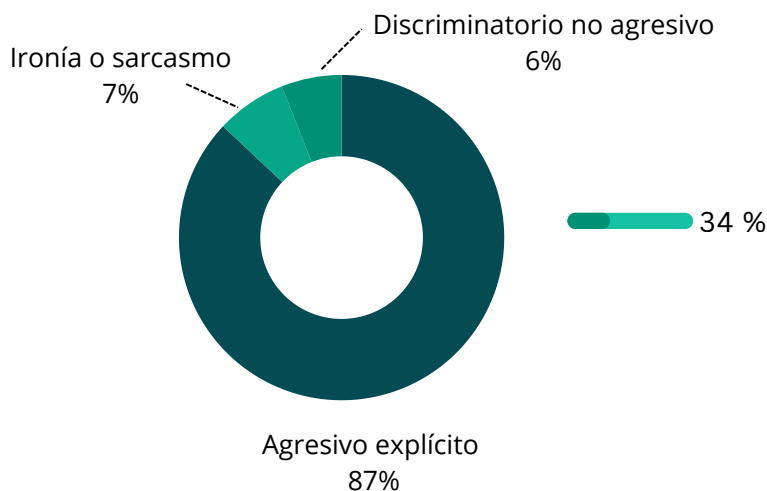
Por último, los contenidos que incitan a la violencia, promueven el descrédito y alaban a quienes atentan contra los grupos diana representan, cada uno, el 1% del total analizado.



## Expresión del lenguaje

El 87% del contenido analizado hace uso de lenguaje agresivo explícito, a través de insultos, amenazas y descalificaciones dirigidas a los grupos diana, lo que evidencia un elevado grado de hostilidad en el discurso. Este tipo de expresiones se observa en mensajes como: “subhumanos”, “hay que matar a esta basura” o “raza a exterminar”.

Asimismo, el 7% del contenido examinado recurre a la ironía o el sarcasmo para transmitir mensajes discriminatorios a través de un tono aparentemente humorístico. Este recurso favorece la normalización de prejuicios y promueve un clima hostil hacia los grupos diana, al tiempo que dificulta la detección automática por parte de las plataformas. Algunos ejemplos son: “ha cometido un delito? no me lo creo” o “será la celebración del Ramadán 😂”.



Por último, el 34% del contenido incorpora imágenes, vídeos, memes o lenguaje codificado. El uso de estos recursos incrementa su capacidad de difusión e impacto, a la vez que complica la detección automática y temprana del discurso de odio en las plataformas.

Ejemplos representativos de este tipo de contenido incluyen: “🔥”, “🔪”, “Siempre👤”, “s1m1os”, “montón👤”

## Episodios que suscitan discurso de odio

Durante el mes de mayo, los contenidos vinculados a la inseguridad ciudadana concentraron el 82% del total de los mensajes detectados. En este ámbito, se observa un predominio de narrativas que criminalizan a la población inmigrante a partir de episodios concretos, así como mediante la difusión de contenidos descontextualizados.

A comienzos del mes, el asesinato de una joven en el municipio catalán de Esplugues de Llobregat, catalizó un elevado volumen de discurso de odio en redes sociales. Este suceso fue utilizado para reforzar narrativas que vinculan la delincuencia con las personas de origen extranjero, generando un clima de criminalización hacia distintos colectivos diana, con comentarios como *“negros y moros robando y violando en masa”*.

Asimismo, este episodio se vincula a discursos que buscan establecer una asociación entre delincuencia y la regularización administrativa extraordinaria de personas migrantes en España, con mensajes como *“otro asesinato de moros de los que vienen a trabajar”*.

Por otro lado, a raíz de la sucesión de altercados en el parque de Las Meanas, en Avilés, se identifican discursos que asocian la inseguridad ciudadana con la presencia de menores de origen extranjero, atribuyéndoles de forma generalizada comportamientos delictivos, contribuyendo a la estigmatización de este colectivo, con comentarios irónicos como *“estos son los de jovenlandia que nos pagan las pensiones”*.

Además, continúan destacando los contenidos que circulan sin contexto sobre altercados y situaciones de conflicto en el espacio público, los cuales actúan como catalizadores de discurso de odio contra distintos grupos diana, al margen de episodios concretos. Este tipo de publicaciones genera un clima hostil y favorece la difusión de narrativas xenófobas y deshumanizantes, con ejemplos como *“delincuentes moros invadiendo nuestro país”*.

En cuanto al discurso de odio asociado al episodio prototípico de las políticas públicas, éste representó el 5% del total de los contenidos analizados. En este ámbito se observan narrativas centradas en el acceso a ayudas sociales y a otros recursos públicos, en las que se presenta a las personas de origen extranjero como beneficiarias indebidas, con comentarios como *“viven del cuento”, “no tenemos que mantenerlos, que se vayan”, “estamos pagando a violadores”, “h.p. nos están vaciando las arcas”*.

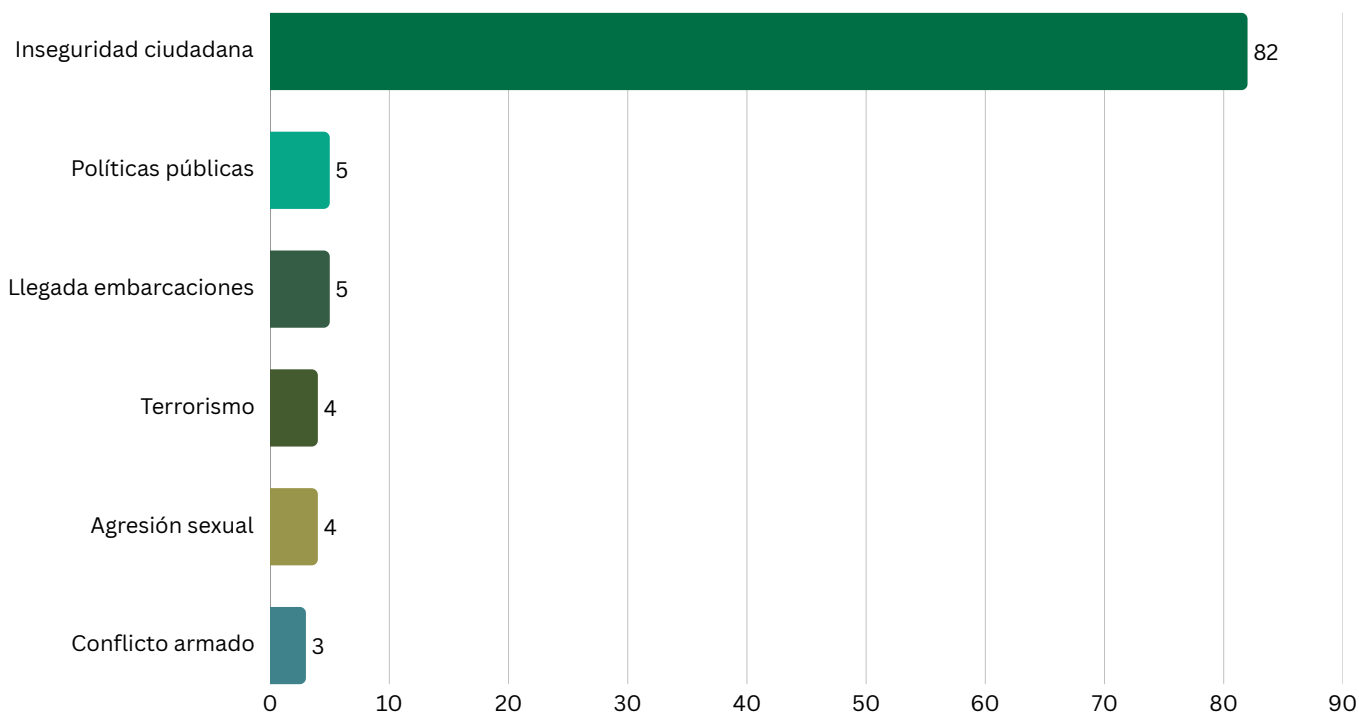
Estas narrativas se desarrollan en un contexto de debate más amplio sobre el reparto de recursos y el acceso a prestaciones sociales, que tiende a intensificarse en periodos de especial visibilidad política. En este sentido, el proceso de regularización extraordinaria para personas migrantes ha adquirido una mayor centralidad en la conversación pública, favoreciendo la visibilidad de este tipo de discursos. Asimismo, en el contexto de la campaña electoral en Andalucía, se observa una mayor circulación de mensajes que vinculan a las personas migrantes con un acceso privilegiado a los recursos públicos, presentándolas como una carga para el sistema. Estos contenidos cuestionan la legitimidad de las personas migrantes para acceder a derechos sociales, reforzando su estigmatización y exclusión simbólica, en muchos casos a partir de percepciones o informaciones no verificadas.

El episodio prototípico de llegada en embarcaciones concentró durante el mes de mayo el 5% del total del contenido analizado. Este incremento se vincula con la difusión de narrativas xenófobas y discriminatorias asociadas a la llegada de personas migrantes a las costas españolas. Se observa que la circulación de vídeos e imágenes descontextualizadas de personas llegando en embarcaciones, continúa siendo un elemento recurrente para catalizar discurso de odio contra personas migrantes.

En este contexto, se identifican también discursos que relacionan de forma infundada la llegada de población migrante con el aumento de la incidencia de determinadas enfermedades, como el ébola, lo que contribuye a la deshumanización de los grupos diana y a su presentación como una amenaza para la salud pública, con comentarios como *“negros que traen enfermedades erradicadas aquí”*. Estas publicaciones, en línea con dinámicas de desinformación detectadas en otros ámbitos como el de la inseguridad ciudadana, favorecen la difusión de narrativas hostiles y estigmatizadoras, reforzando percepciones negativas hacia los grupos diana, con comentarios como *“delincuentes en cayuco”*.

Por último, los contenidos vinculados al discurso sobre terrorismo, que representaron el 4% del total, se centraron en el debate generado en redes sociales sobre distintos sucesos violentos recientes. En este contexto, se detectan mensajes en los que estos hechos se interpretan en clave terrorista por parte de algunos usuarios. A partir de estos sucesos, se generaliza la percepción de inseguridad y se vincula a determinados grupos diana, reforzando narrativas de desconfianza y rechazo, con comentarios como: *“todas las semanas atentados de los mismos”, “son sus costumbres”*.

*Nota: Por razones de protección de datos y responsabilidad institucional, los ejemplos de mensajes han sido omitidos o adaptados para evitar la reproducción literal de expresiones de odio.*



Edita y distribuye: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)